PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD		NUMERO DE PERMISO		
DALCAHUE			48		
	(H) HIM H (H) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A	MICHAEL PROPERTY OF THE CONTRACT OF THE CONTRA	FECHA		
REGION: DE LOS LAGOS			15/06/2016 ROLS/II		
B) Las disposiciones de la Le C) La solicitud de aprobac arquitecto correspondient D) El Certificado de Informac E) El acuerdo de los copropio (cuando la edificación se emplac RESUELVO:	etarios en los términos previstos en la l ce en condominio).	ones, en especial el Art. 166, es debidamente suscrita po 11. Nº echa 01/09/2015 _ey 19.537, sobre Copropieda	or el propietario y el		
1 Otorgar permiso de obra m	enor de ampliacion de vivienda social p PASAJE LOS TUL		/avenida/camino		
N° 755 Lote N	● 8 manzana	F localidad o loteo	POBL. 171 VIVIENDAS		
URBANO		(1141):			
aprobando los planos y demás los VISTOS de este permiso. 2 INDIVIDUALIZACION DE	s antecedentes que forman parte de la p	oresente autorización mencio	nados en la letra C) de		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIE	TARIO	1 :	RUT.		
DE	ISY DEL CARMEN AGUILANTE AGUILANT		12.595.209-7		
REPRESENTANTE LEGAL del Propieta	IRIO		R.Ú.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empre	sa del ARQUITECTO		R.U.T.		
	ESORIAS HABITACIONALES RENTZ E.I.R.	.L	76.884.940-4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO			R.U.T.		
	ALAN CRISTOPHER BEROIZA PÉREZ		16.316.911-8		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRI	ESA DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.		
AS	SESORÍAS HABITACIONALES RENTZ E.I.R		76.884.940-4		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		A CAPPELL CONTRACTOR	R.U.T.		
	ALAN CRISTOPHER BEROIZA PÉREZ		16.316.911-8		

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$ 1.256.902	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 18.854
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%) 50			%	(-)	\$ 9.427
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR					\$ 9.427
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	103695	FECHA		15/06/2016
CONVENIO DE PAGO	No.		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)		
* AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL POR 14,55 METROS CUADRADOS. * DESCUENTO DEL 50% DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 5.1.4 NUMERO 2 LETRA	A) DE LA O.G.U.C	

REGINA PATRICIA SOTO NAIL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES